

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 23/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2017 00759	Verbal (Oralidad)	MARIA PILAR - SERNA SERNA	JULIA - SERNA SERNA	Auto requiere parte requiere por desistimiento tácito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00225	Verbal (Oralidad)	CLARA ROSA - CEBALLOS ORTIZ	JORGE SAMUEL - RAMIREZ GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	22/09/2020	1
170014003011 2019 00432	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - HANAO JARAMILLO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABRAHAM CÁRDENAS HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	22/09/2020	1
170014003011 2019 00521	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N	Auto requiere parte requiere por desistimiento tácito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00596	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FUNIANFUTURO	BLANCA LIGIA - GARCIA GARCIA	Auto requiere parte apoderado demandante y cudador	22/09/2020	1
170014003011 2019 00832	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA GILMA - OCAMPO DE CARDONA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	22/09/2020	1
170014003011 2019 00879	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	CARLOS MARIO - GOMEZ MUÑOZ	Auto requiere parte Por Desistimiento Tácito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00882	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	ANDRES FELIPE - SANCHEZ PARRA	Auto requiere parte Requiere Por Desistimietno Tácito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00883	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	JHON JAIRO - VEGA CARDONA	Auto requiere parte Requiere por Desistimiento Tacito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00887	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	EDI DE JESUS - OSORIO TAPASCO	Auto requiere parte Requiere Por Desistimeitno tacito	22/09/2020	1
170014003011 2019 00888	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	LUZ ESTELA - LONDOÑO DELGADO	Auto No accede a lo solicitado no accede terminacion proceso	22/09/2020	
170014003011 2019 00895	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	ADRIANA PATRICIA - HENAO GOMEZ	Auto No accede a lo solicitado no accede terminacion proceso	22/09/2020	
170014003011 2020 00126	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	LEYDI JOHANNA - ZAPATA HERNANDEZ	Auto que la tiene por no contestada y ordena que se conceda amparo de pobreza para la parte demandante	22/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00126	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	LEYDI JOHANNA - ZAPATA HERNANDEZ	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	22/09/2020	2
170014003011 2020 00278	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	N.N.	Auto requiere parte requiere por desistimiento tácito	22/09/2020	1
170014003011 2020 00296	Verbal (Oralidad)	ARTEMO - MUNOZ SANCHEZ	INVERSIONES PALONEGRO LTDA	Archivo definitivo	22/09/2020	1
170014003011 2020 00321	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	NN	Auto accede a lo solicitado requiere Eps	22/09/2020	2
170014003011 2020 00331	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	22/09/2020	1
170014003011 2020 00352	Ejecutivo Singular	CESAR - CARDONA GALLEGO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	22/09/2020	1
170014003011 2020 00387	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EVELIO - AGUIRRE OCAMPO	N.N.	Auto inadmite demanda	22/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>